

Dícese que don Ricardo no irá al Congreso porque cuenta con minoría

El Lic. don Alberto Echandi se lanzará a la lucha presidencial con don Carlos María Jiménez como Jefe de Acción

Se está trabajando ya en la nueva Elección de Municipalidad de Cartago

Dijosenos ayer que posiblemente el Lic. don Ricardo Jiménez, electo Diputado por Cartago, no irá al Congreso porque cuenta en él con una minoría que no le haría muy agradable su labor; otros piensan que lo indispensable es hacer llegar al señor Jiménez a la Cámara para que dé sus luces sobre los problemas de alta trascendencia nacional que se avecinan, pero los más están de acuerdo en que no irá, puesto que más de una vez él lo manifestó, antes de su elección.

Sin embargo de encontrar el señor Jiménez en estos momentos en el Congreso un grupo de sus enemigos políticos bastante numeroso, pues lo forma el echandismo y el jimenismo carlista, es lo cierto que en tratándose de buscar soluciones patrióticas dentro de la Cámara, quizá no se le estorbaría. Mas su decisión de no ir a las sesiones es terminante y muy poco ha ganado Cartago con haber hecho esta elección al decir de los enemigos irreconciliables del Lic. Jiménez Oreano. En todo caso, hay que esperar de su patriotismo y su entereza que cumpla con su deber y mandato de su pueblo elector.

resultado de esta elección que posiblemente sobrepasará en más de cincuenta mil votos.

Sobre estas cosas habrá que hablar oportunamente algo más, puesto que se hacen grandes conjeturas en el público cuando se da una noticia política de cierta trascendencia.

Sabemos que se hacen ya trabajos en algunos lugares del Cantón Central de Cartago para la nueva elección de Municipalidad. Figuran en la lista de candidatos posibles algunos elementos valiosos del comercio y la industria. Las gestiones para que la Cámara de Comercio de Cartago se interese por esta elección se llevan a cabo en la mayor reserva; no es deseo de la Cámara, sin embargo, entrar en estas lides, pero tampoco entendemos que le conviene ser indiferente, desde luego que en las Corporaciones Municipales tienen gran parte de sus intereses los comerciantes.

Oportunamente daremos una lista de los candidatos que se tienen para esta posible elección municipal.

Anoche nos habló D. Rogelio Chacón de las credenciales de Monseñor Volio

Publicaron los periódicos de ayer tarde la noticia de que el Lic. don Juan Rafael Guzmán había presentado un pliego de nulidades de las credenciales de Monseñor Volio como Diputado.

Conversamos anoche mismo con el Lic. don Rogelio Chacón, jefe del último movimiento político que llevó a Monseñor y compañeros a la victoria. Le preguntamos su opinión sobre este asunto y nos manifestó que no encontraba nada que pudiera dar por nula la elección de Monseñor y que en cuanto a ideas, don Juan Rafael lo que ha hecho es matarse políticamente, haciendo la última de las locuras, que empezó con el lanzamiento de su nombre en una lucha en que ha dejado engañados a los trescientos y pico de ciudadanos que votaron por él, creyendo en su doctrina antirreleccionista. Es muy curioso que el señor Guzmán agrega don Rogelio haga este alboroto cuando el que sigue en votos a la papeleta triunfante es precisamente la que él combatía, pues el señor León Herrera era reeleccionista. En todo caso, don Juan Rafael no ha hecho bien las cosas y todos sus argumentos se vienen contra

él mismo, nos dice para terminar don Rogelio. Esta es la novedad política del día.

UNA CARTA DE DON JORGE ORTIZ

Cartago, 18 de Febrero 1930
Señor Profesor don Bonifacio Pereira.

Ciudad

Mi distinguido amigo:

Le agradezco, como un rico presente, su magnífico folleto, relacionado con la "Medición de la Inteligencia", que por una exquisita gentileza suya, he tenido el honor de recibir.

Es tan conceptuoso su trabajo y revela tan profundo conocimiento de este difícil problema, que al publicarlo Ud. en Costa Rica, le hace un gran beneficio a nuestra enseñanza nacional, indicando la única orientación posible para lograr una reorganización científica y racional de escuelas y colegios.

Son muy importantes los minuciosos estudios realizados por Ud. en algunas escuelas; estas pruebas nos llevan al triste convencimiento de nuestro retraso en materia educacional y la acertada solución de esta delicada cuestión debería preocupar un poco más a nuestros hombres de Gobierno.

La clasificación de los niños y los jóvenes por su edad mental, es la base necesaria e indispensable para que nuestros maestros y profesores obtengan los mejores resultados en su noble tarea de enseñar al que no sabe. El cuidadoso examen del desarrollo mental del alumno, ha de sustituir paulatinamente la pesada y anticuada prueba de los exámenes, que tal como aquí se practican, no sirven para apreciar la aptitud escolar.

Bien sabe Ud. que la gran preocupación de los más distinguidos educadores modernos, es saber agrupar en clases especiales a los escolares retardados, o incapaces, que deben seguir la enseñanza adecuada a su pobre nivel intelectual, evitando así los múltiples inconvenientes que ofrece para el maestro y para los alumnos, la asistencia de ellos a una clase de tipo corriente.

Ojalá que su laborioso esfuerzo sea apreciado en lo mucho que vale y que la simiente que Ud. riega, caiga en terreno fértil, para lograr muy pronto el florecimiento de nuestras escuelas y colegios.

Le felicito cordialmente y si mi entusiasmo de todos los momentos por estas cosas, sirve de algo, lo excito para que siga siempre adelante,

Don Julio Peña Presidente del Club Rotary de Cartago

Hace pocos días tomó posesión de su cargo de Presidente del Rotary Club de Cartago el estimable caballero don Julio Peña.

El señor Peña es persona de méritos y por cierto que esta elección ha sido muy bien vista por todos los compañeros Rotarios de la República, quienes han tenido las más elogiosas frases para él, pues comprenden que su labor será de gran provecho para la institución, dado su espíritu de progreso y su nunca desmentido anhelo de mejoramiento de las asociaciones a las cuales pertenece.

La otra vez, cuando fué lan-

zado su nombre para Presidente de la Cámara de Comercio de Cartago, la aprobación unánime de los comerciantes se hizo presente, pues se tenía mucha fe en él que es hombre de lucha y de prestigio, pero razones muy especiales le obligaron a renunciar el cargo. Ahora que está en la Presidencia del Rotary Club de Cartago, mucho se espera de él y mucho hay que felicitar a la institución que de esta manera procura enaltecer sus labores, llevando hombres de su talla a que la dirijan, ya que será un digno sucesor de los Doctores Peralta y Lachner.

Notas Sociales

Guarda cama doña Elisa de Coto.

Ayer cumplió años el joven Rafael Esquivel Pacheco.

Don Abel Pacheco saldrá próximamente para El Salvador.

Ayer conversamos con el ingeniero don Octavio E. Allende respecto de los servicios eléctricos

Desde hace varios días estábamos esperando conversar con el señor Ingeniero don Octavio E. Allende, alto empleado de la Compañía Eléctrica de Costa Rica domiciliada en Cartago, para conocer los motivos del mal servicio de luz incandescente que desde principios del mes ha venido soportando la ciudad.

El señor Allende, persona culta y de amable trato, estaba en la mañana de ayer en la media calle frente a la Subestación Eléctrica, dirigiendo los trabajos de reparación de las líneas que habían sido sacudidas la noche antes por una pared vecina al desplomarse sobre el poste que las sostiene y que son las distribuidoras de toda la corriente en uso de la ciudad. Por este motivo desde las diez de la noche del martes hasta las diez y treinta de la mañana de ayer, no hubo servicio eléctrico en la ciudad.

El señor Allende nos explicó que la falta de buena fuerza para la ciudad, se ha debido en gran parte a que la Compañía necesita cambiar algunos tubos conductores del agua en la turbina del norte de esta sección, pues se encuentran perfectamente destruidos. Ya se pidieron a los Estados Unidos los que han de reponerlos; mientras tanto la Empresa ha tenido que establecer un sistema de vigilancia en un sector como de cuatro kilómetros en el río que surte el agua a la turbina del

Norte, pues los agricultores vecinos de ese río han hecho regadíos con esa agua en sus terrenos y de consiguiente han disminuido el caudal que necesita la Turbina para dar la fuerza normal en sus máquinas; a esto se añade las roturas de los tubos dichos, y en consecuencia el agua que llega es muy escasa.

Todas estas deficiencias se están arreglando convenientemente para dotar a Cartago de un servicio eléctrico eficiente. El señor Allende nos manifestó que la Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica está llevando a cabo algunas negociaciones para traer más fuerza a la ciudad, pues ésta necesita impulsar grandemente el uso de la electricidad, y Cartago reclama ya mucho más de lo que está en uso en corriente eléctrica.

No queríamos dar informaciones sin oír a los que entienden y podían darnos mejores datos sobre el particular, pues nuestro afán no es lanzar contra nadie inculpaciones que no entendemos. El público de Cartago se muestra quejoso del servicio eléctrico de los últimos días y en ello convienen muy sinceramente los señores directores de la Empresa, pero explican las fuerzas mayores que existen para el caso. De esta manera damos a conocer el por qué del mal servicio, contra el cual se ha venido clamando sin conocimiento de causa y sin rumbo cierto.

TARJETA

Deyanira de Poyló y sus hijas Berta y Dora manifiestan por este medio su profundo agradecimiento a las personas que se han dignado favorecerlas con su amistad y atenciones durante su estadía en esta culta ciudad; lamentan no poder despedirse personalmente por la premura del tiempo y piden órdenes para Panamá, donde les será grato cumplirlas.

Cartago, Febrero 19 de 1930

Notas de la Vida Social

Don Fabio Rojas, Profesor del Colegio de San Luis se encuentra enfermo desde hace varios días. Hacemos votos por su restablecimiento.

El Dr. Vicente Lachner nos visita, procedente de Santiago, a donde regresa hoy con objeto de continuar su temporada de verano.

El apreciable caballero don Julio Poyló llegó antier procedente de la ciudad de Panamá. Lo saludamos atentamente.

Procedente de Turrialba saludamos entre nosotros al Dr. José María Peralta.

Doña Deyanira de Poyló, don Julio Poyló y sus hijas, las distinguidas y gentiles señoritas Berta y Dora Poyló, seguirán mañana para la ciudad de Panamá, dejando gratos re-

cuerdos en Cartago. Les deseamos feliz viaje.

El sábado próximo algunas señoras y señoritas de esta ciudad harán una fiesta en la cual servirán unos deliciosos tamales condimentados especialmente. El producido de esta pequeña fiesta será a favor del Asilo de ancianos.

También para el sábado próximo se anuncia un baile en los salones del Club de Cartago. Son organizadoras de esta fiesta las señoras Leonor de Ortiz, Victoria de Masis, y las señoritas Olga Ortiz, Nina Masis y otras, también don Ricardo Stainer.

Ayer tarde fué traído de San Juan de Tibás, el profesor don Celso Gamboa, quien se encuentra gravemente enfermo.

La Municipalidad de Santa María de Dota se dirige Contestando una carta abierta a la Cámara de Comercio de Cartago

Santa María 15 de febrero de 1930
Municipalidad del Cantón de Dota.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de la Provincia de Cartago.
Señor Presidente:

Trascribo a usted el acuerdo número VIII de la sesión Municipal verificada el 8 de los corrientes que a la letra dice:

Artículo VIII. A moción del

Regidor Presidente, la Municipalidad acuerda; dar un voto de agradecimiento a la importante Cámara de Comercio de la Provincia de Cartago, por las frases encomiásticas que en su asamblea del siete de los corrientes, tuvieron miembros de ella para el autor de esta moción; felicitar a la nueva Directiva de esta institución encaminada a nobles fines en bien de la República, guardia de los intereses na-

cionales que esta humilde Corporación aprueba en bien de su progreso demostrado en su labor. Esta Municipalidad ofrece sus servicios a esa Cámara, se honra en colaborar a medida de sus facultades en pro del progreso de esa provincia y del Cantón que representa.

Lo que a mucho honor pongo en su conocimiento.

Del señor Presidente atento servidor.

JUAN VALVERDE M.
Secretario

Cartago 8 de febrero de 1930

Honorable Corporación Municipal del Cantón de Dota.

La Cámara de Comercio de la Provincia de Cartago, agradece altamente el mensaje enviado por esa Honorable Corporación, transcribiendo el acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 8 del presente, y tiene muchísimo gusto en manifestar, que ha sido y seguirá siéndolo de mucho interés para esta Cámara, trabajar cuanto le fuere posible por el engradecimiento moral y material de ese Cantón, digno, de la mayor atención del Gobierno de la República, por la laboriosidad de sus muy honrados habitantes, las riquezas de sus tierras y la belleza incomparable de sus paisajes.

Esta institución tiene a gran honor contar entre sus asociados a elementos progresistas de ese Cantón, entre ellos, el dignísimo Presidente de esa Municipalidad.

Muy cordialmente atento servidor.

SEBASTIÁN NARANJO
Secretario de la Cámara de Comercio

SECRETOS. Anímicos
secretos que se crían en la cabeza y otras partes del cuerpo humano, tales como piojos, liendres, etc., los mata con facilidad el unguento PIOJINA. Es superior al unguento de mercurio y al de soldado. Muy buena para destruir la caspa. De fácil aplicación y cuesta poco dinero. Cómprala en la botica. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

ESTABLECIMIENTO B A R C E N A S

Especialidad en Tabaco Iztepeque
Vinos superiores españoles
Harina y Café Molido
El que dá mejores precios

Sr. Lic. don Gilberto Rojas M. Ciudad

Estimado Licenciado.

Fué mi deseo, al dar el reportaje a que Ud. se refiere; y que dió motivo a su apreciable carta, pasar muy de prisa; casi volando, sobre la brecha abierta con motivo de la pasada lucha al rededor de mi nombre, y la Presidencia de la Junta de Caridad de esta localidad. Brecha profunda, pero abierta muy a mi pesar, que ha cambiado mis afectos, que descorrió el velo que cubrían mis ojos, y me dejó ver y comprender lo que es la humanidad, cuando hay un

fin que conseguir!! Pero Ud, con su estimable carta abierta, me obliga a tomar la pluma para dar detalles; detalles que exigen razones, que me llaman a poner los puntos sobre las ies; que señalan ridículos y que en ensancharán la brecha!!

La administración médica del Hospital Max Peralta, siempre estuvo al cuidado de un médico, el cual visitaba a cada uno de los enfermos día por día, acudía a todas las llamadas de urgencia; y practicaba las operaciones de cirugía menor; tenía su sueldo y dependencia del Presidente de la Junta

de Caridad. El Hospital marchó siempre bien; pero dimos en bien mala hora, en cambiar las cosas. Se dividieron los salones y los servicios entre varios médicos, los cuales ciertamente no tenían sueldo, pues no habría sido posible soportar los gastos; y el resultado, no fué ni siquiera igual al plan anterior. Unos médicos no atendían diariamente sus salones; otros, hacían sus visitas en horas poco oportunas; la asistencia de la Maternidad era un dilema; un médico me informó que no asistiría mujeres que no fueran casadas. Así las cosas, se resolvió volver a un sólo médico con sueldo; y además asistíamos, ad honorem, el Dr. don José Miguel Jiménez y el que suscribe. Creo y estoy plenamente convencido, que éste es el mejor sistema para nuestro Hospital. De todas maneras, la situación creada por mis colegas de Cartago; y sobre todo mis compañeros, digo, ex-compañeros de hospital, no me deja otro camino que aceptar de lleno los hechos y las cosas, tal cual existen. Ellos me lo impusieron.

En la última reunión de la Junta de Caridad, celebrada el día dos de febrero pasado, se acordó que continuaré como médico del Hospital, el Dr. don V. Lachner Sandoval, con su sueldo acostumbrado y los Drs. Rivera y Ortiz, como asistentes ad honorem.

De nuevo la tranquilidad y el orden reinan en el Hospital; estoy muy satisfecho de la labor llevada a cabo por los Drs. Rivera y Ortiz, jóvenes, perfectamente capaces y bien preparados; incansables y abnegados. Que más puedo pedir? También contamos con el Dr. don Juan M. Jiménez, eminente Radiólogo, y con los Drs. don A. F. Pirie y don José María Peralta, como médicos consultores. Y lo poco, muy poco, que este su servidor, pueda hacer por los enfermos del Hospital Max Peralta, a pesar del bendito decreto del 20 del mes de Enero del año en curso!

A su tiempo, y si así lo requiere la administración del Hospital, se nombrarán otros médicos jefes y otros asistentes

Pasa a la página 4

Una tintura secreta para el cabello y el bigote

Es la cosa más fácil del mundo: Coja medio litro de agua, una cucharada de glicerina y una caja de Compuesto de Barbo y échelo todo en una botella. Es cuestión de 5 minutos. Si desea puede agregar 3 cucharadas de bay rum o de agua de Colonia. Aplíquese esta tintura según las instrucciones que lleva el Compuesto de Barbo para teñir el cabello y el bigote. Compre todos estos ingredientes en la botica.

¿Qué será de sus seres más queridos cuando Ud. muera?
¿Ha hecho Ud. provisión para ellos?

Si no lo ha hecho es porque Ud. ignora que una economía diaria de

 **10 a 25 Céntimos**

(según la edad suya), invertida en una póliza de seguro de vida producirán ₡ 1.000.00, pagaderos a su muerte, en cualquier tiempo que ésta ocurra.

Pólizas de vida sin examen médico de mil a dos mil colones, para edades de 10 a 50 años. De 50 a 61 años de edad se requiere un certificado médico de buena salud.

Llene el cupón adjunto, envíenoslo, y sin compromiso alguno de su parte le mandaremos una fórmula de solicitud para una póliza de seguro sin examen médico y detalles sobre el mismo.

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

DEPARTAMENTO DE VIDA

Garantía y responsabilidad plena del Estado
(RECORTE ESTE CUPON)

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

Dto. de Vida

San José de Costa Rica

Mi nombre completo es.....

Mi dirección es.....

Mi ocupación es..... Sexo.....

Nací en (Si no recuerda fecha de su nacimiento, diga qué edad tiene)..... de..... de 19.....

Lugar y fecha..... de..... de 19.....

Desearía un seguro por ₡.....

(Este Cupón lo he recortado de EL DEBATE)

COLEGIO SAN LUIS GONZAGA MATRICULA

La Matricula del Colegio se abrirá el lunes 24 de febrero en curso y se cerrará el sábado 15 de marzo, excepto para los alumnos que tengan exámenes pendientes. Pasado ese plazo, se otorgará, pagando derechos dobles, matricula extraordinaria hasta el 31 de marzo. No se admiten encargos de matricula para presentarse con posterioridad a los términos aquí establecidos, salvo caso de enfermedad debidamente comprobada. En todo caso, las ausencias serán contadas desde el día de la apertura del curso, aun cuando el alumno se matricule más tarde.

No será matriculado en el primer curso ningún alumno que no se presente a la Secretaría para ese efecto, acompañado de uno de sus padres o encargados, quien debe traer las calificaciones obtenidas en el VI grado de la Escuela Primaria y certificado de nacimiento o fe de bautismo.

Los alumnos que se crean con derecho a evención de matricula deben hacer la solicitud correspondiente a la Dirección del Plantel durante el periodo de la matricula.

Las solicitudes de matricula serán atendidas en la Secretaría, por la mañana de las 8 a las 11 hs. y por la tarde de las 13 a las 16 hs., excepto los sábados que sólo se despachará por la mañana.

Para la práctica de los exámenes de aplazados se fijan los días 3, 4 y 5 de marzo en el orden siguiente:

LUNES 3 de MARZO A LAS 7 y 20 horas
Castellano, Latín y Matemáticas

MARTES 4 de MARZO A LAS 7 y 20 horas
Ciencias Naturales, Geografía e Historia

MIERCOLES 5 de MARZO A LAS 7 y 20 horas
Ciencias Físicas, Francés, Inglés y Dibujo

Las clases comenzarán el lunes 10 de marzo a las 7 y 20 horas

VICTOR LIZANO HERNANDEZ
Secretario

Cartago 4 de febrero de 1930

**PARA ALIVIAR
LA CRISIS**

Hacemos vestidos de casimir a la medida, con GABARDINAS INGLESAS de última

MODA

A ₡ 75.00

CONTAMOS CON UN

MAGNIFICO CORTADOR

LA FAMA

Rivera & Co.

AVISO

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

en Cartago, dirigido por las Religiosas Madres Betlemitas, abre la matriculas el 15 del corriente mes; y el Curso, el 3 de marzo, recibe alumnas Internas, semi-internas y externas. Imparte la Enseñanza Primaria y Secundaria de acuerdo con los Programas Oficiales

Cuentan para el efecto con Profesoras competentes y un local higiénico y espacioso.

Algo de Pacayas

Carretera de Oreamuno a Pacayas.

Justos motivos tienen entusiasmados a todos los vecinos de Pacayas, pueblo de agricultores, que siempre se desviven por el mejoramiento de las vías de comunicación para el transporte las producciones de estos fértiles suelos, y han visto con mucho agrado, que el Supremo Gobierno haya auxiliado tan eficazmente este apartado rincón, proporcionándole una carretera que una este cantón con la ciudad de Cartago, pues los trabajos que hasta la fecha se han realizado son muy dignos de tomarse en cuenta y a pesar del poco tiempo que se ha empleado en la obra, ya ofrece mayores ventajas de la que era de esperarse en este tiempo, y el pueblo unánime confía en el beneficio que habrá de recibir de nuestro gobernante, viendo algún día convertido en una realidad nuestras justas aspiraciones, como son la de tener una buena carretera entre este Cantón y el de Oreamuno. Ningún hijo de esta Villa puede ocultar sus sinceros agradecimientos para nuestro Supremo Gobernante y felicitar también al entusiasta Sr. Ministro de Fomento, por sus buenas gestiones en bien de nuestro pueblo, como está claramente demostrando. Hace tiempo se esperaba en este lugar, un auxilio de tal magnitud, pues nadie dudaba que el actual Gobierno vendría para ser el protector también de este Cantón que hoy se encuentra tan agradecido, pues no tardó en hacerse la solicitud, cuando pronto empezó a recibirse tan importante beneficio.

Algo de Salubridad

En espera del Dentista Ambulante, se estaba en este pueblo, según oferta del señor Dr. Valenzuela, y como se hizo esperar este servicio, que tanto protege la salud pública, se hizo nueva solicitud y pronto llegó a este lugar un empleado del Departamento de Profilaxis Dental, el distinguido caballero Dr. don Francisco J. Brenes, quien venía con órdenes de trabajar en extracciones, solamente el domingo 9 de los corrientes, día de elecciones, para quedar suprimido desde ese día el servicio, pero por dicha no fué solamente ese día, cuando tuvimos el alto honor de que estuviera entre nosotros, el Dentista que hoy consideramos como nuestro amigo, pues fué tanto el número de pacientes que se presentó en busca de sus buenos servicios, que a pesar de sus esfuerzos no pudo complacer a todos, y aquí fué donde la Municipalidad de este Cantón, dió una nota muy sobresaliente, porque celosa por el bien del Cantón que representa, celebró una sesión extraordinaria, deseosa de conseguir que el señor Dentista completara sus labores, pero al tener conocimiento de que el Departamento de Profilaxis Dental había suspendido el servicio de tan magnífico empleado, resolvió que continuara trabajando durante toda la semana, y que fuera pagado con los fondos municipales correspondientes a la partida de Saneamiento de la Población. Nuestras felicitaciones para los señores Regidores Municipales, por el interés que se han tomado en favorecer en ese sentido a los vecinos de nuestro Cantón y por la estrategia con que han conseguido hacer al del señor Dentista Ambulante, un empleado municipal aunque sea por el término de ocho días.

Filarmonía

Parece que con la entrada de la estación seca, haya vuelto a revivir este pueblo de Pacayas que en ciertas ocasiones carece de alegría y ahora cada cual siente una satisfacción, los señores filarmónicos desde hace mucho tiempo pensaban en continuar estudiando, pero ni siquiera tenían un Director, y ahora, para alivio de males pudieron hacer un magnífico salón de estudios y conseguir otro auxilio más, la subvención la Municipalidad para pagar el Maestro, y "para coronar la cosa" se trajeron como Director, al muy competente y entusiasta Maestro, don Hernán Solano Marchena, quien además de haber enseñado a los filarmónicos como por encanto, se ha sabido captar la simpatía de todo el pueblo, donde pensamos no volverlo dejar salir, pero ni a pasear.

Dentro de pocos días aparecerá en las columnas de EL DEBATE, una lista de jóvenes entusiastas de esta localidad, que en vía de paseo y con intención de probar una vez más las comodidades para viajar que ofrece actualmente la carretera de Oreamuno a Pacayas, proyectan salir de la ciudad de Cartago en automóvil hasta esta Villa, para tal proyecto se piensa contratar varios carros, pues parece que hay mucho entusiasmo por efectuar dicho pa-

Filadelfo Granados Casasola
Procurador Judicial

Tomará a su cargo la dirección de negocios judiciales y garantiza la devolución de honorarios, si el cliente no quedare satisfecho, con la resolución de los asuntos que se le confien.

Despacha en su bufete, situado frente al costado Oeste del Mercado, bajos del GRAN HOTEL. - Apartado de Correo No. 207 - Teléfono No. 63

LIMON COSTA RICA

VERMIFUGO



SAN ANTONIO

Remedio eficaz, para la expulsión de lombrices.

De venta en la **FARMACIA ESPAÑA**

LUCAS MORUA Farmacéutico
 CARTAGO - C. R.

Sastrería "LA MODA"
 ALFREDO GUZMAN E HIJOS

Serie "CARTAGO"
 Sorteo No. 28
 Favorecido el No. 123 que pertenece a **JOSE PICADO CHACON**

Este sorteo se hizo en la Agencia de Policía

Vestidos a plazos semanales y mensuales

EN FORMACION UNA NUEVA SERIE

SASTRERIA de ERNESTO FEOLI

Serie B. Sorteo 40
 Favorecido No. 100
Isabel Vargas

Este sorteo se verificó en la Agencia de Policía.

Está en formación la Serie C. con 125 socios a ₡ 3.50

seo, dentro de muy pocos días. También será publicado el nombre del comisionado que se encargará de hacer el contrato de los carros, con la autorización de sus respectivos compañeros.

CORRESPONSAL

SEÑORA DE CAMP.

El Preparado Vegetal de la Señora de Camp. es sin duda alguna, el mejor preparado para combatir todas las enfermedades privadas de la mujer. Es un medicamento según fórmula de un prominente médico Argentino y es altamente recomendado para el tratamiento de Menstruaciones Dolorosas e irregulares, Leucorrea o Flores Blancas, inflamaciones en la Matriz etc.

Este preparado ha salvado a cientos de personas de pasar por el doloroso caso de la operación y continuos dolores y molestias que causan estas enfermedades

Probándolo se convencerán de su eficacia.

BOTICA MODERNA
 A. Carboni & Co. - CARTAGO

EL DEBATE y la Asociación Nacional de Avicultura

San José, febrero 13 1930

Señor don Rubén Hernández P.
 Director de **EL DEBATE**
 Cartago

Muy señor nuestro:

Es muy satisfactorio para esta Asociación el dirigir a Ud. las presentes líneas de felicitación y agradecimiento por la constante y valiosa propaganda que en las columnas de su apreciable periódico aparece en pro de la próxima Exposición de Ganadería y Avi-

cultura que tendrá lugar en el Campo Ayala de esa ciudad.

Es así como realmente se hace Patria y debe sentirse muy satisfecho EL DEBATE de contribuir con su grano de arena a la fiesta nacional que será, sin duda alguna, un gran acontecimiento para nuestra amada Costa Rica.

Esta Exposición tendrá efecto, como Ud. muy bien debe saberlo, durante los días 29, 30 y 31 de marzo próximo y nuestros deseos son de que revista los caracteres de un solemne acontecimiento y beneficio para el país, que bastante lo necesita.

Continúe pues, en su desinteresada y provechosa campaña de propaganda y reciba los agradecimientos muy sinceros de la ASOCIACION AVICOLA COS. TARRICENSE.

Roberto Brenes h.
 El Secretario

Juan Rafael Guzmán
 Abogado y Notario
 CARTAGO

En el Variedades

Este teatro, en vista de la mala situación ha resuelto rebajar a la mitad el precio de la localidades.

Para hoy tiene la emocionante cinta titulada "La Copa de la Vida", sensacional drama que dará a las 8 y 30. Es esta una película de verdadero valor artístico, en la cual trabajan artistas de renombre mundial. No debemos perder la ocasión de asistir a esta pieza, que es una de las mejores del arte cinematográfico.

Un milagro

Doy por este medio mis agradecimientos a la Excelsa María Auxiliadora por un favor extraordinario concedido en momentos de prueba. María Auxiliadora es la Virgen de los Milagros infinitos.

Una Señora
 Cartago, Febrero 17 de 1930

Lea **EL DEBATE**



GRAN EXPOSICION DE GANADERIA

LOS DIAS 29, 30 y 31 DE MARZO

En el Campo Ayala de Cartago

Juez: EARL J. COOPER de Chicago

»»»» BASES DEL CONCURSO ««««

- 1.—La Exposición comprenderá animales de las razas vacuna, caballo y aves de corral.
- 2.—En las cuatro razas vacunas se admitirán, tanto en los toros como en las hembras, animales puros y de media raza, compitiendo cada uno su respectiva clase.
- 3.—Las razas caballares serán divididas en dos grupos: inglés o de trote y peruano o de paso. Las clases por edades son como las anteriores.
- 4.—Las cuatro razas de ganado lechero serán divididas en las siguientes clases: de seis a doce meses, de uno a dos años, de dos a tres años y de tres años para arriba, tanto en hembras como en machos.
- 5.—Se adjudicarán premios (medallas de oro, plata y bronce) en cada clase.
- 6.—Las vacas en producción serán sometidas a prueba (fuera de concurso) por delegados del Centro Nacional de Agricultura.
- 7.—Habrá concurso de bueyes, tanto en apariencia como en tracción.
- 8.—La inscripción será de ₡ 10.00 por animal, quedando desde ahora abierta en el Centro Nacional de Agricultura, en la Oficina de DON ROBERTO BRENES h. y donde DON JOSE ROSSI en CARTAGO

CAFE PURO Molido a la vista a $\text{C} 0.80$, $\text{C} 1.00$ y $\text{C} 1.20$ la libra **ODIO & ODIO**

Avisos Económicos

CANARIOS ALEMANES Muy buenos cantores, y a precios muy baratos vende José Acuña López. Insoames en su casa 100 varas al sur de la Tienda de don José Ortiz, en el Molino

DIJE Se ha perdido uno de oro. Se gratificará bien a quien le entregue a don Carlos Francisco Arias o en estas oficinas.

EN LIMON encuentra la famosa cafetería "La Esmeralda" del cubano Cleveland Duncan, donde se toma sabroso café fresco y variedad de tostes y golosinas. A 50 vs. al Norte de la Escuela Rafael Yglesias.

ALIMENTO especial para gallinas - consi gue en la Jardinería LA GRAN-JITA. 400 varas a lOste de la Plaza de Ganado.

Academia de Música de la señora Sofía Casal en Cartago. Presto los instrumentos a quien desea estudiar piano, violín, guitarra, mandolina, y doy clases a precios módicos. Vendo o alquilo un piano. frente al Hotel Robles.

Se Alquila Casa grande amueblada con todos los servicios sanitarios. También cuartos amueblados con o sin alimentación. Informes en estas oficinas.

Enrique Meneses Brenes

Ha abierto su Oficina de Abogacía y Notariado en San José 50 varas al Norte del Teatro Raventós, altos de la Casa de don Enrique Clare.

TELEFONO 4109 APARTADO 528

Roberto Rivera Martín

MEDICO y CIRUJANO

DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLONIA

Médico del Banco Internacional de Seguros en Cartago

HORAS DE CONSULTA

De 8.30 a 12 hs.

De 2 a 5 hs.

En la Botica de Pirie

En el Hospital

Servicio Nocturno, Teléfono 95

HABITACION: casa de doña Estilita Martín v. de Rivera

AVISO

Escuelas Públicas de la Provincia de Cartago

Se pone en conocimiento de los padres de familia cuyos niños hayan quedado aplazados en asignaturas, que los exámenes para dichos aplazados tendrán lugar en los días y horas siguientes:

Para las escuelas urbanas, los días del 3 al 8 de marzo, de las 7 1/2 a las 10 horas

En las escuelas rurales, del 17 al 22 de febrero: de las 7 1/2 a las 10 horas

Los escolares deben llevar constancia de que han recibido lecciones de un maestro titulado, en el período de vacaciones.

Las solicitudes deben dirigirse al Director de la respectiva escuela.

Inspección Provincial de Escuelas, Cartago, 8 de febrero de 1930

El Inspector
Jenaro Araya

FÓRMULAS

POR TRES DOLLARS, vendemos colección de 100 fórmulas industriales alemanas, propias pequeña industria y Patente, 85.910 para fabricar espejos. Nuestro capital, de más de medio millón de pesetas, garantiza siempre lo que ofrecemos. Deseamos representantes. Pida catálogo gratis. Dirección: LABORATORIOS QUÍMICO-INDUSTRIALES

A. FORMOSO - LA CORUÑA - (ESPAÑA)

Contestando a una...

Viene de la 2a. página

Ahora bien; pretender hacer del cuerpo humano una mesa de tablero, en materia de cirugía, es un ridículo en nuestro pueblo y en nuestro Hospital. Si no nos entendemos andando franca y llanamente, qué sería limitando el radio de acción de cada uno de nosotros? Además, somos muy pequeños para eso. Lo urgente, lo importante, lo lógico, es, que hayan resultados prácticos; que tengamos verdadero cariño a nuestra institución y que seamos humildes servidores de nuestro fin profesional. Recuerdo que en tiempos pasados pretendimos cambiar los estatutos de la Hermandad de Caridad, y que fue encargado uno de los médicos del Hospital para esa tarea; y recuerdo que entre otras cosas, había un artículo que trataba de los médicos de la institución y decía: "Para ser médico del Hospital Max Peralta, es preciso ser nativo de Cartago, y en su defecto, de Costa Rica". No me fue posible dejar prosperar ese proyecto; como tampoco me sería posible dejar prosperar cualesquiera proyecto que exigiera a los nuevos médicos, ser sirvientes antes de profesionales. Hay que vivir y dejar vivir!

Comprendo que mi tarea será más ruda, más no me importa; trabajaré un poco más cada día, pero será con mis amigos, y con la esperanza de que siempre me hayan de comprender, y que nunca

pidan mi cabeza en señal de amistad. Poco me queda ya de vida; mis enemigos bien pueden esperar un rato, o pedir por medio de la alta influencia de la casa Volio en las alturas Olímpicas, la expulsión de otro extranjero pernicioso, y no dudo que lo conseguirían, así como consiguieron el ridículo de la incompatibilidad de funciones de médico y miembro de la Junta de Caridad.

Estoy fresco. Tengo el derecho de rehusar asistencia médica en un hospital que está a mi cuidado, de acuerdo a estatutos perfectamente legales, por disposición del mismo funcionario que aprobó los estatutos que me obligan a lo contrario.

Amigo don Gilberto: Espero haberlo dejado satisfecho, he hecho todo lo humanamente posible por complacerlo, y sin méritos, para más. Quedo su Atto. S. S.

LUIS J. GUIER

D. P. MANDAS

ABARROTOS LICORES Y GENEROS

CATRES DE HIERRO

ROMANAS PALAS

HIERRO ENLOZADO

COCINAS DE HIERRO

VINOS DULCES TINTOS

Y BLANCOS

Todo comerciante que no hace anuncios abandona el mercado a aquellos competidores que los hacen.

para los Riñones y Vejiga

ANDRES BRENES & Co. S. C. FERRETERIA

SORTEO MENSUAL EN COMBINACION CON LA LOTERÍA DEL ASILO CHAPUÍ

TIQUETES PREMIADOS DEL MES DE ENERO

No. 479	10.00
No. 1479	10.00
No. 2479	10.00
No. 3479	10.00
No. 4479	10.00
No. 5479	10.00
No. 6479	10.00

Y todos los números terminados en 79 con excepción de los anteriores $\text{C} 0,50$ cada uno.

Háganos sus compras. Pida y conserve los Tiquetes

CASA AMUEBLADA Decente y de regular tamaño se desea alquilar para familia Panameña, sana, honorable y de responsabilidad. Informarán en la Botica Moderna.

Anunciese en EL DEBATE Las Pastillas del Dr. Becker

para los Riñones y Vejiga gozan de justa y merecida fama, adquirida en los 18 años que las ha usado el público de las tres Américas, con resultados satisfactorios. Es una gran ventaja que todo mundo sepa que existen las Pastillas del Dr. Becker, dado que son tan frecuentes los desarreglos de los riñones y de la vejiga. Y no tan solo son frecuentes sino que, por desgracia, estos desarreglos producen todos los años un gran número de víctimas. Los riñones tienen que y deben de funcionar como de costumbre o la salud no marcha bien. Su misión es la de filtrar la sangre y librarla de venenos e impurezas, para arrojarlas por la vejiga y la uretra. Dolores en la región de la cintura, mareos, cansancio y flojera, respiración acortada, sangre impura, nerviosidad, pérdida gradual de carnes, reencolimiento de los tobillos son síntomas de desarreglos de los riñones. Aguas turbias o de mal olor, ardor o dificultad al pasarlas o el tener que hacerlo a cada rato, o que dejan asiento y sedimento, indican desarreglos de la vejiga. Atacados a tiempo todos estos síntomas pueden combatirse, pero si se les abandona llegará el día que sea ya tarde. Casi todas las boticas venden las Pastillas del Dr. Becker

para los Riñones y Vejiga

Una caja con 27 Discos

A la llegada del tren de las seis, anoche, se perdió. El que la haya recogido o su piere quién la tiene, ganará una gratificación si la devuelve a

García e hijos

SI NECESITA UD. HARINA

CONSULTE LOS PRECIOS DE OSIRIS, POTOCI, GIRALDA, Y CAMPANA DE ORO con TADEO MORA G.

TELEFONO 42

VISITE LA

Ferretería de Javier Montoya G.

en su nuevo local, frente a la Bodega del Ferrocarril, contiguo a la Tienda de don Rafael Morúa. Calle del Comercio